



Por Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, se convoca el premio “CELIA AMORÓS de Ensayo”, para fomentar y premiar la investigación relacionada con los estudios feministas desde cualquier disciplina académica.

RESUELVE

En aplicación del punto 5 de la citada Resolución designar a las siguientes personas componentes del jurado:

PRESIDENTA

D^a Beatriz Gimeno Reinoso, Directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

VOCALES

A propuesta del Instituto de Investigaciones Feministas:

- D^a Carmen Mejía Ruiz, Directora del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid.
- D^a Asunción Bernárdez Rodal, Profesora Titular de Periodismo y Nuevos Medios de la Universidad Complutense de Madrid.

A propuesta de la Plataforma Universitaria de Estudios Feministas y de Género:

- D^a Rosa San Segundo Manuel, Profesora Catedrática, Directora del Instituto de Estudios de Género de la Universidad Carlos III de Madrid.
- D^a M^a Ángeles Millán Muñío, Profesora Titular del Departamento de Filología Francesa, Directora de la Cátedra de Igualdad y Género de la Universidad de Zaragoza.

SECRETARIA:

D^a Teresa Torres Arnanz, funcionaria del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, que actuará con voz, pero sin voto.

La Directora del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Beatriz Gimeno Reinoso.



CSV : GEN-cef9-29e4-bf1a-0181-d0c9-7db9-7cb1-30e4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BEATRIZ GIMENO REINOSO | FECHA : 09/12/2020 11:38 | NOTAS : F